



Liceo Bicentenario de Excelencia Santa Marta

Talca 29 junio 2021

A: COMUNIDAD EDUCATIVA SANTA MARTA

DE: DIRECCION, EQUIPO DIRECTIVO Y ENTIDAD SOSTENEDORA

ASUNTO: INFORMA SUSCRIPCION DE CONVENIO ADECO CON DEPROV

Muy estimados Profesores, asistentes de la Educación, padres, madres y apoderados, queridas estudiantes luego de saludar con cordialidad, les escribo ya que no ha sido posible establecer una reunión presencial debido a la contingencia sanitaria. Comunico que junto al equipo directivo y Unidad Técnico Pedagógica, hemos asumido el desafío de ingresar a ADECO (Asignación de Desempeño Colectivo), el que uno de sus objetivos es: “Fortalecer la gestión y liderazgo directivo de los equipos directivos y técnicos pedagógicos, en cada uno de los procesos institucionales. Es promover en el equipo de gestión, una actitud reflexiva en torno a las prácticas institucionales y en torno a la definición de ideas fuerza o focos de la gestión institucional, que permitan avanzar a mayores y mejores niveles de desarrollo del Establecimiento Educacional” (Fuente CPEIP)

A través de esta carta Informamos esperanzados que hemos suscrito el Convenio ADECO, consientes en los desafíos que nos involucra a todos los que somos parte de esta comunidad educativa Santa Martina, trabajando siempre para conseguir el propósito principal que es: el mejoramiento y desarrollo de más y mejores aprendizajes para cada una de nuestras estudiantes.



Saluda a nombre de Dirección, equipo directivo y Equipo técnico Pedagógico